

EL ECO DE LA FUSION

Periódico republicano bisemanal

Precios de suscripción
En Tortosa, al mes, 0.50
Fuera, semestre, 3.00
Anuncios comunicados a precios convencionales — no adelantado.

Tortosa 5 Abril 1903

Puntos de suscripción
En la Redacción y Administración, Calle de Benguer, esquina a la de la Estación, piso 2.º.
Toda la correspondencia al Director. No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

N.º 23

Somos la fuerza: somos la razón

Trenta años de ausencia en el poder, y por tanto en la gobernación del Estado, parecían, más que otra cosa, una acusación de ineptitud contra el partido republicano.

No eran prácticas sus soluciones; no las quería el país; no eran las que la Nación necesitaba para reconstituirse u organizarse, y así motejado y maltratado, de él decían unos: el republicanismo es utópico y no encarna en la vida del país; y otros: la República es una fórmula anticuada, que representa un período de evolución, ya pasado de moda, y que no resolverá, en lo económico, las cuestiones más vitales.

Se aderezaban estas diatribas con el aditamento de «no se entienden», «no se unen»; «cómo han de gobernar a los demás, los que a sí mismo no pueden gobernarse?»

Todo este guiso de sinrazones se condimentaba con la sal y pimienta de los locuaces o parladores, que aquí son muchos, y claro es que en el condimento entraba muy poca sal o ninguna y el defecto se suplía con la pimienta, con la mostaza y con la cantarida en ocasiones, no faltando en otras el veneno del aspid, que con él también se ha condimentado o guisado como lo hacía Cleópatra.

Así ha sonado la fabula; éramos el hijo pródigo, que no recordaba los lares y que disipaba su vida sin hacer el bien de los demás, y que contentas estaban las comadres de la política, con la ausencia del hijo y secuestrando la voluntad de los padres para provecho suyo.

Aquí está el hijo y llega precisamente cuando esa vieja murmuradora que se llama partido conservador, ofrece al país el triste espectáculo de una desavenencia interna y una crisis que no pueden explicarse, cuando apenas vienen gobernando, y cuando para maltratar la lógica disuelven unas Cortes que deben ser depósito de confianza para un grupo a quien le falta la propia de sus correligionarios.

Llega también el hijo a la casa paterna, en ocasión en que la otra jamona rancia titulada partido liberal, ofendida por los estragos que el tiempo hizo en la supuesta y ajada belleza, regaña y se incomoda con todos los de la familia sin que nadie entre ellos pueda entenderse en aquel domicilio de Orates.

De la gran familia española, estos parientes son dos tipos claros de degeneración, y llega oportunamente para que el hogar goce de la paz necesaria el hijo llamado *pródigo* el gran Partido Republicano.

Vuelve sano de cuerpo, curtido por el sol y el aire, grandes agentes de la higiene nacional; llega vigoroso y con el poder propio de un organismo viril y con fuerza suficiente para destruir lo inútil.

Su espíritu, atormentado por injurias y difamaciones, respondiendo a lo grandioso del cuerpo en que se aloja, comprende la pequeñez de los que le usurparon su estado civil y político; y cuando fácil le era escupir y derribar podredumbre con la saliva, a impulsos de su generosidad, olvida y perdona, pero reclama el sitio que en la casa patriarcal le corresponde.

Há muchos años, no se presenció en España espectáculo tan grandioso como la Asamblea republicana del 25 de este mes.

Cerca de 5.000 representaciones, no personales, sino colectivas, de centros, sociedades, casinos, agrupaciones, periódicos y entidades, que encarnan las fuerzas vivas del país, se reúnen en un día y con una sobriedad espartana y con procedimiento ático, resuelven en dos horas el gran problema que a España interesa para no ser un feudo familiar, ni su pueblo un destello de la *gleba*.

Espectáculo grandioso donde no eran los cinco mil representantes los que allí estaban, sino más de cinco millones de españoles conscientes, libres y que no quieren consentir el retraso que en la marcha del progreso les impone la injuria monárquica.

Tan definido estaba en su fuero interno lo que había de hacerse, que se limitó a aquel solemne Congreso a decir en dos axiomas y un corolario lo que aquella muchedumbre quería.

Los axiomas fueron: 1.º La República. 2.º Los procedimientos para conseguirla. El corolario, la aclamación del hombre a quien se consideraba Jefe, y lo fue, D. Nicolás Salmerón y Alonso.

La palabra grandilocuente de aquel que un día fue Jefe del Estado, habló en lo afectivo, con el candor infantil propio de todo corazón sano, y en lo racional, con afirmaciones que difícil será destruir.

Cuando habló Salmerón, hablaba España por su boca, y cuando se le otorgó ovación grandísima puede estar seguro de haberla recibido de la España legítima, de la de pura sangre, de la

que no vendió sus privilegios al extranjero, como Fernando VII cobardemente lo hizo; de la que aún se duele de la pérdida, no de sus Colonias, que así no deben llamarse, sino más bien trozos de su carne secuestrados al cuerpo nacional por cirujanos egoístas e inhábiles, más atentos al precio de la operación que a su resultado.

Motivo de envanecimiento sería en el sistema monárquico parlamentario, donde el insulto es la costumbre, la grosería el procedimiento y la desatención lo usual, acercarse siquiera en poco a la grandiosa reunión Republicana del día 25, solemne, severa y respetable cual ninguna otra.

Hubiera sido el partido republicano, en ese día, con escaso esfuerzo, dueño de Madrid entero, pero como es inherente a todo ser fuerte, condecorador de su empuje, desprecia a los débiles y apenas molestó a los pequeños.

Tantos miles de almas unidas y desfilaro en manifestación, no tuvieron una palabra inconveniente, ni una frase descortés para nadie, demostrando así gran ilustración, gran civismo y una actividad nobilísima e indiscutible para ejercer la ciudadanía.

No fué milagro tal cosa, porque no estaba en el teatro Lírico un partido, no oraba el Pontífice, no se escuchaban las reglas de la secta, sino que en todos los corazones estaba la idea y en todos los labios la palabra necesario para orar en esa religión suprema que tiene como ideales la dignificación del hombre y la humanidad libre y redimida.

Gran parte del pueblo de Madrid, del Madrid indiferente, del que se conforma con el escaso sueldo de hoy y la duda para mañana; del que no se percate de que el Estado se administra a sus expensas y en su perjuicio, simpatizó y se asoció con nuestros amigos.

La importancia y transcendencia de la Asamblea están impresas en las columnas de los periódicos monárquicos. Ellos han hecho toda clase de alabanzas de nuestra conducta y por puerilidad vana no habíamos de traspasarlas; agradeciendo la caballerosidad de su lenguaje.

El incienso no nos desvanece, pero la justa apreciación de las cosas hechas por los que no son amigos, obligan al respecto y a la gratitud. La bondad de la doctrina republicana, demuestra la superioridad del sistema sobre los demás; la austeridad de nuestras costumbres políticas nos hace acreedores a las simpatías ajenas; el propósito de sacrificar el propio bien por el de los otros, nos da carta de favor como mejores españoles; el núcleo vigoroso que repre-

sentamos pudiera arrollar en cualquier momento y sin embargo no lo hacemos y no perturbamos.

España está con nosotros; nos hubiera seguido donde quisiéramos. Representamos la fuerza por ser el mayor número, y sin embargo muchos miles de republicanos han atravesado, en manifestación de queja, las calles de Madrid sin promover el más pequeño disturbio.

Consiste esto en que somos la fuerza, somos la verdad, somos la razón, y estas tres actitudes nobles del espíritu humano sólo se ocupan del bien general, y dejan a un lado las pequeñeces.

EL PARTIDO REPUBLICANO

CIRCULAR DE SALMERÓN

Don Nicolás Salmerón, aclamado jefe del partido republicano por la Asamblea, dirige a los presidentes de Comités provinciales republicanos de toda España una circular que dice:

PARTIDO REPUBLICANO.

Madrid 31 de Marzo de 1903.

Distinguido correligionario: Para demostrar a la faz del país la fuerza del partido republicano, se celebrarán el domingo 12 de Abril, mitins en todas las capitales de las provincias, ó en poblaciones donde los correligionarios lo estimen conveniente.

Para el mejor éxito del acto, recomiendo lo siguiente:

Primero. Todos los pueblos de la provincia deben enviar representación a la capital, ó población en que se celebre el mitin; determinando el número de republicanos presentes y representados.

Segundo. Los presidentes de los mitins comunicarán telegráficamente a los presidentes del mitin en Madrid y en todas las capitales de provincia, el número de reunidos y representados, en esta forma:

Los republicanos de... en número de... saludan a sus correligionarios de...

De V. afectísimo.

N. SALMERÓN.

UNION REPUBLICANA

Treinta años de restauración, durante los cuales hemos ido perdiendo palmo a palmo; nuestro imperio colonial, nuestro crédito, nuestros hombres, nuestra marina, nuestro dinero, nuestro honor, nuestra vergüenza, han dado por resultado la unión de todos los republicanos, la unión de todos aquellos honrados ciudadanos amantes del decoro y de la integridad de su patria, que viendo el sistema actual imposibilitado para cumplir su alta misión y viendo amenazado de muerte su querido país, no han titubeado en lanzarse al campo republicano en cuerpo y alma, como último baluarte capaz de sostener y mantener a toda costa, lo que el trono y sus ideptos adláteres han dado en derribar: la nacionalidad y la honra españolas.

Hoy gracias al esfuerzo y continuo batallar de algunos hombres de verdadera valía hemos llegado a lo que era nuestro más hermoso ideal, a lo que he creído siempre un sueño irrealizable, a la unión de todos los elementos republicanos. Hoy podemos decir al régimen: «Lia tus mantas de viaje y recoge tus maletas, ha cesado el tiempo de tu mando. El pueblo español que estaba en su infancia hasta hoy, ha llegado a su mayor

edad y puede y debe gobernarse sólo». Hoy podemos decirle al pueblo español: «Enorgüéctete, ayer eras un niño que necesitabas de tutela; hoy eres un hombre y la ley natural te concede el derecho y te impone el deber de gobernar tú solo, siguiendo siempre los impulsos de tu recta conciencia y teniendo por norma la realización de la Libertad, de la Justicia y de la Fraternidad».

Trabajo ha costado, pero se ha conseguido.

Los republicanos han demostrado que siempre están al servicio de su patria más prontos que a los intereses de partido, y que son la consoladora tabla de salvación, donde se agarran los ciudadanos españoles, cuando la nación naufraga, ó sigue derroteros que forzosamente han de conducirla al desastre.

Cuanto era halagadora concepción únicamente posible en la región de las ideas se ha convertido en hermosa realidad. Somos unos, todos los mismos, republicanos dispuestos a dar gustosos nuestra vida por la República porque creemos que en ella radica la salvación de España. Nos hemos unido, pero no lo hemos hecho todo; mucho hay adelantado, pero mucho es lo que queda por hacer. Es necesario, que no nos durmamos sobre nuestros laureles, es necesario que sigamos luchando día tras día, propagando nuestros ideales, llevando la fúlgida imagen de la libertad donde no haya penetrado más que el único figurón del cacique, representante de la esclavitud; es necesario que nos aprestemos y dispongamos para el día de la tremenda lucha, que indudablemente habremos de sostener con los partidarios de los grandes errores del pasado, con los defensores del sistema causante de nuestra ruina, causante de nuestra decadencia.

Nuestro deber, hoy, es callar y depositar nuestra absoluta confianza en el jefe elegido, a quien creo capaz de sacrificar su vida, si es necesario, para el triunfo de la República.

La unión es un hecho que ha impresionado y conmovido profundamente al régimen y a sus mantenedores. La revolución será el gran hecho que acabará de impresionar.

JUAN DE MALATESTA.

Sr. Dr. de EL ECO DE LA FUSION.

Muy Sr. nuestro y de nuestra mayor consideración: Rogamos a V. se sirva dar cabida en las columnas del periódico que tan dignamente V. dirige, al siguiente «Remitido» por lo que le anticipan las más expresivas gracias.

REMITIDO

En Tortosa a 31 de Marzo de 1903, la comisión de dependientes de comercio del ramo de tejidos de esta Ciudad, compuesta de los Sres. D. Juan Bel, D. Vicente Ferrer, D. José Mayor y Ramon Bouzas, convocó en el «Centro de Corporaciones» de esta Ciudad a los señores principales a la que asistieron los señores D. Manuel Guarch, D. José Pedrola, D. Juan Benet, D. Jacinto Sanchez, D. Manuel Martí, D. Víctor Trenque, Sres. Sanz, Vda. de D. Antonio Tort, don Eudaldo Massaguer, Sres. Hijos de R. Vergés y don Enrique Mur.

Hizo uso de la palabra D. Juan Bel dependiente quien actuaba de presidente de la comisión, agradeciendo la atención que los señores principales habían tenido en asistir a la reunión y explicó en breves pa-

labras el objeto del acto, que era el de armonizar los pareceres de ambas partes, y respetando siempre los muy sagrados intereses de sus señores principales y ver si se podía llegar a un acuerdo.

D. Manuel Guarch, hizo uso de la palabra ratificando lo dicho por D. Juan Bel, pero no sabiendo distinguir el trabajo que tiene el obrero al que tiene el dependiente de comercio, y siendo su parecer que si convenia se podría abrir en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre.

D. Enrique Mur, combatió enérgicamente lo expuesto, demostrando que esta Ciudad es de todo punto imposible el cierre de los establecimientos, por cuanto perjudica grandemente los intereses del comercio y de Tortosa en general.

El dependiente D. Ramon Bouzas, dijo que los principales parece que quieren fastidiar a la dependencia, porque aunque no haya trabajo les tienen sujetos en el establecimiento, y D. Juan Bel corroborando en lo mismo, dijo que los principales hay veces que hacen trabajar a la dependencia si conviene dos ó tres horas más de lo regular.

D. Manuel Martí, combatió acertadamente este punto en los términos siguientes:

Ni es justo, ni los dependientes pueden pedir más descanso, porque si bien es verdad que puede haber un día que se trabaje más de lo regular, no se da cuenta que este día va seguido de otros muchos que no se trabaja nada, y que es una serie de días de completo descanso.

El comerciante el día que no se trabaja, sufre, paga y calla.

El dependiente el día que no se trabaja, come, cobra y no hace nada.

Y para no hacer interminables las discusiones dicho señor Martí, indicó la conveniencia de puntualizar el asunto, como así se efectuó, procediendo a preguntar, el parecer a cada uno de los principales, dando el resultado siguiente.

Se opusieron al cierre de los comercios los señores Pedrola, Sanchez, Martí, Sanz Hermanos, Benet, Viuda de Tort y Mur.

Aceptaron el cierre, los Sres. Guarch, Massaguer Trenque y Hijos de R. Vergés.

RESUMEN

No puede aceptarse por ningún concepto, el cierre de los comercios, porque evita en días festivos, la afluencia de forasteros a Tortosa, causando con ello un gran perjuicio a los intereses del comercio, y de Tortosa en general.

No puede aceptarse, porque si el Obrero trabaja horas marcadas, las trabaja sin descanso, porque el Obrero solo cobra el día que trabaja, porque el Obrero vive alejado del seno de la familia del patrono y el día festivo es un día que el Obrero aprovecha para ir a los comercios a hacer sus compras, y de este modo no pierde jornal, en los días laborables como sucede lo propio en la clase labradora.

El dependiente de comercio, el tiempo de menos venta pide a su principal diez ó doce días para su recreo, y se le concede, y al llegar a fin de mes, nada se le descuenta del sueldo, por los días, que ha dejado de asistir al establecimiento.

Con lo expuesto, y con el derecho que cada uno tiene de defender sus propios intereses, y con el ánimo de defender los intereses generales, y de no ver a nuestra querida Tortosa a la completa ruina, persisten en la idea de no cerrar sus establecimientos, antes al contrario, ver y estudiar si se encuentra algún medio para dar vida y prosperidad que bastante falta le hace a nuestra querida Ciudad.

Los comerciantes

- D. José Pedrola,
- » Juan Benet.
- » Enrique Mur.
- » Jacinto Sanchez.
- » Manuel Martí.
- » Sanz Hermanos.
- Sra. Vda. de D. Antonio Tort.

A los republicanos de los distritos de Tortosa y Roquetas.

Al objeto de dar cumplimiento á la Circular publicada en 31 de Marzo último por el Jefe del partido Republicano Español, el eminente hombre público **D. NICOLÁS SALMERÓN ALONSO**, y de acuerdo con todos los Comités de los pueblos de esta Comarca, se anuncia á todos los correligionarios, que el domingo próximo á las tres y media de la tarde, se celebrará un gran mitin en el teatro del Baleario.

Para mejor demostrar las grandes fuerzas del partido republicano con que cuenta en esta Comarca, encargamos la asistencia al mitin al mismo tiempo que deberán procurar llevar el mayor número de representaciones posibles.

Cumplamos como verdaderos hijos de la democracia y demos á la reunión del domingo la importancia que el acto en si requiere.

Sea el mitin del domingo el preludio del triunfo de la República española.

A ruegos de los interesados, publicamos en segunda plana un «Remitido» firmado por varios comerciantes de esta ciudad.

Hállase enfermo de alguna gravedad nuestro distinguido y apreciable amigo el ilustrado abogado de la capital de esta provincia, D. Ramon Morera.

Vivamente sentimos la dolencia del Sr. Morera y deseamos cuanto antes recobre su salud y poder anunciar su completo restablecimiento.

El día primero del actual, recibimos el primer número del *Heraldo de Tarragona* al que correspondemos con el cortés saludo que dirige á la prensa estableciendo gustosos el cambio, deseándole larga y prospera vida ni tropiezo alguno.

Cada nueva publicación nos causa suspiros de tristeza, por patentizar una vez más el estado calenturiento de los españoles, destrozándose unos á otros, sin prudencia ni consideración, aumentando los antagonismos y necesidades en las familias que el caracter levantisco nos impone.

Así lo dejaremos y rueda la bola.

Durante estos últimos días ha reinado un fuerte viento que ha perjudicado en gran manera á nuestra agricultura.

EN EL PRINCIPAL

Púsose, el jueves por la noche, en escena en el coliseo de la calle de Campomanes, el precioso melodrama en siete actos, original de Mr. Decourcelles, traducido por D. Juan Bautista Enseñat, la cual fué admirablemente interpretada por los artistas que componen la compañía que con tanto acierto dirige el primer actor D. Hermenegildo Olivar. El público aplaudió el esmerado trabajo de los artistas.

Para hoy domingo, tarde y noche, anúnciase otra vez la representación de la mencionada obra.

DELEGACION

Colegio Notarial de Tarragona

EN EL DISTRITO DE TORTOSA

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 4.º del R. D. de 26 de Febrero último, la Junta de Notarios de esta Ciudad, reunida á las 16 del día de hoy en esta Delegación, haciendo uso de las facultades que concede el artículo 5.º de dicho R. D. y en respeto á la libertad del público para la elección de Notario, ha acordado por unanimidad que así los particulares y corporaciones, para los contratos y actos de toda clase, como los establecimientos de crédito, comerciantes y banqueros para la protesta, puedan sin restricción alguna utilizar los servicios de aquel de los Notarios de esta Ciudad que sea de su elección.

Cuyo acuerdo debiéndose someter á la aprobación de la Dirección general de los Registros, registrá interinamente hasta obtener dicha aprobación á la cual se dará en su día la publicidad debida.

Lo que se pone en conocimiento del público á los efectos oportunos.

Tortosa 3 de Abril de 1903.—*El Delegado*,
ANTONIO DE MONASTERIO.

Imp. de D. F., San Blas, 34.—TORTOSA.

CONSULTORIO-HOMEOPÁTICO

DE

P. CAVALLÉ

Rosa, 13, Entresuelo, 1. — Tortosa

Crónica

Rogamos á los suscriptores de fuera, se pongan al corriente de lo que adeudan á esta Administración, pues el retraso en hacer efectivos los pagos perjudican en gran manera los intereses de la empresa.

Esta Administración ha puesto al cobro el actual primer semestre.

La que anunciamos á nuestros suscriptores por si quieren complacernos haciendo efectivos los recibos pendientes de cobro.

Leemos:
«El Gobierno puede estar satisfecho. Las calles de Salamanca se han teñido con la sangre de los estudiantes muertos y heridos. La guardia civil ha hecho fuego dentro de la Universidad.

Maura recomendaba al desgraciado gobernador de Salamanca que tuviese energía, y ahora se ve el resultado de la recomendación.

En toda España ha resonado un grito de indignación contra estos malvados que nos gobiernan, que ya que no pudieron provocar el conflicto de Valencia, lo ha provocado en Salamanca.

¿Qué se proponen? ¿Qué mira se llevan? ¿Hacer un escarmiento, como ellos dicen?

Así lo pensó González Bravo el 10 de Abril, y aquel 10 de Abril fué el prólogo de la revolución de 1868.

Toda la juventud escolar española, está á estas horas frente al Gobierno y se afila á los que se han propuesto derribarle para honra y bien del país.

Estamos en pleno año de 1868, antes del grito de Cádiz. Las mismas protestas, iguales indignaciones abajo; igual inicuo proceder, idéntico abuso de arbitrariedad arriba.

Una compañía que saliese á la calle todo lo derribaría.

Mientras llega este caso, ¿nos resignaremos á ver fusilar impunemente en las calles á la juventud generosa? ¿Nos hemos de contentar con simples protestas y con gritos de indignación?

No sabemos á donde va el Gobierno y lo que se propone, pero todo parece indicar que no serán los sucesos de Salamanca los últimos.

Esta gente está borracha de audacia y de sangre.

El jueves próximo debutará en el teatro Principal una compañía de magia.

Así se nos dice.

Uno de estos últimos días se ha hecho efectivo, al Banco de Tortosa, el penúltimo plazo de dos mil pesetas que aquella casa proporcino para incumbrar á un político ruin y acanallado.

Nada se ha sabido aun del paradero de aquellas dos mil pesetas.

Nuestro distinguido amigo, el acreditado comerciante de esta ciudad D. Roque Fabregat, ha abierto al público su nuevo establecimiento en la concurrida calle del Angel.

El nuevo establecimiento presenta un aspecto muy bonito y esplendidamente adornado.

ZAPATERIA MORESO PLAZA DE LA CATEDRAL Y ARCO DEL ROMEU

Calzado de todas clases, fabricado únicamente

para esta casa, en su fábrica de Barcelona

Depósito y venta del legítimo calzado de goma.

El calzado de goma más elegante y más duradero se fabrica por la

Boston Rubber Shoe Co.

Fijese que las suelas lleven el nombre

BOSTON

Para caballero de a 9 y 10 pesetas.

» señora a 7'50 id.

Calzado con suela de cáñamo, de varias clases, único que ofrece garantía de duración. - Depósito de lustres y cremas para limpiar el calzado, varias marcas, al por mayor y menor. - Se confecciona á medida, con arreglo á los modelos de Barcelona que recibe temporalmente.

VENTAS AL CONTADO • PRECIO FIJO

Sucursales en varias poblaciones de la comarca.



Máquinas para coser perfeccionadas y completamente silenciosas

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS DESDE 2'50 PESETAS SEMANALES

Sirven para familias y varias industrias como son: camiserías, sastrerías, zapaterías, fabricas de corsés, paraguas, sombreros, géneros de punto ojales, calados y toda clase de bordados artísticos.

La verdadera máquina BOBINA CENTRAL, la más ligera y veloz que se conoce, puesto que alcanza á 3.000 puntadas por minuto produciendo en igual tiempo una tercera parte más de trabajo que cualquiera otra máquina por ser su movimiento rotativo evitando así los choques y desgasta que tienen otras máquinas llamadas de BOBINA CENTRAL, MÁQUINAS RECTILÍNEAS para la fabricación de medias y calcetines.

Recomiendo muy especialmente la máquina TEUTONIA por ser innecesario el empleo de manguadores haciendo el talón especial automáticamente por medio de un aparato de tiraje. También puede hacerse con la TEUTONIA el talón ordinario cuadrado.

Agujas aceite y piezas de recambio para toda clase de máquinas para coser.

Instalaciones de bancadas para fuerza metriz.

SUCURSAL EN REUS, MAYOR, 7. - Representante en Tortosa: ZAPATERIA MORESO, Plaza Catedral y Arco del Romeu

TORTOSA

SUCURSAL EN TARRAGONA

Máquinas SINGER para coser

SUCURSAL EN REUS

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS.

Rambla de San Juan 41

Recomendamos la máquina BOBINACENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico. Calle de Monterols, 40

Sucursal en Tortosa: Angel, 14

- GÉNEROS EXISTENTES**
- Limónadas gaseosas elaboradas con el bicarbonato sosa, clase 1.ª a 10 ptas. 100.
 - Id. id. id. clase 2.ª a 8 ptas. 100.
 - Limónadas gaseosas elaborados todos los demás sistemas co licidos, clase 3.ª a 7 ptas. 100.
 - Zarzaparrilla verdad con esenc a pura, clase 1.ª
 - Zarzaparrilla clase 2.ª

Grán fabrica de bebidas gaseosas

ENRIQUE ZARAGOZA

SAN BLAS, 11. - TORTOSA
Productos elaborados con el bicarbonato de sosa puro
Fabricación moderna.

- GÉNEROS EXISTENTES**
- Brea Munera con esencia, clase 1.ª
 - Cerveza alemana tónica y de gran pureza.
 - Cervezas extrageras de varias clases.
 - Se elaboran también de encargo, tanto en botellas como en sifones los siguientes aperitivos: Amer-Picón, Absenta, Vítter, Vermohut, etc. cétera, etc.

Se hacen de encargo toda clase de bebidas refrescantes